



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO “PATRIMONIO IBÉRICO DE ARAGÓN” RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE DICHO CONSORCIO

En el tercer punto del Acta de la reunión de la Junta de Gobierno del Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón de fecha 31 de enero de 2024, consta lo siguiente:

3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE VALORACIÓN Y SELECCIÓN DEL NUEVO GERENTE.

La Directora General y Presidenta del Consorcio procede a la lectura de las Actas de 29-05-2023 y 8-06-2023 del proceso de selección de Gerente. La relación de los seleccionados para optar a dicho puesto es la siguiente:

- Jorge Abril Aznar.
- Francisco Castro Portolés.
- Eduardo Diez de Pinos López.
- Fernando Jesús Galve Juan.
- Sonia Lanuza Cabañero.
- Salvador Melguizo Aisa.

Tras la aprobación de las Actas del Comité de Valoración de candidatos al puesto de gerente del Consorcio, y a la vista de las puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas realizadas, de acuerdo al baremo establecido en las Bases de selección, dicho Comité propone a la Junta de Gobierno los siguientes candidatos:

- 1º D. Jorge Abril Aznar: 36,5 puntos
- 2º D. Salvador Melguizo Aysa: 22,92 puntos
- 3º D. Fernando Jesús Galve Juan: 17,95 puntos

Consecuentemente, la Junta de Gobierno acuerda nombrar como gerente del Consorcio Patrimonio Ibérico de Aragón a D. Jorge Abril Aznar quedando los dos siguientes candidatos, D. Salvador Melguizo Aysa y D. Fernando Jesús Galve Juan, según se establece en las Bases de la Convocatoria, como suplentes en caso de cese o vacante del primero.

Dicha resolución deberá ser **publicada en la página web** del Consorcio “Patrimonio Ibérico de Aragón” como se estipula en la cláusula Séptima de las Bases de la Convocatoria.

Zaragoza, a 15 de febrero de 2024

**LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL COMO
PRESIDENTA DEL “CONSORCIO PATRIMONIO IBERICO DE ARAGON”**

Fdo. Gloria Pérez García